

| | | |
|--|----------------------------------|--|
|  <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p> | <p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p> | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 1 de 11 |

ACTA No. 110.

FECHA: 13 de julio de 2019

HORA: 08:20 A.M.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO “OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ”

ASISTENTES:

1. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA – PRESIDENTE.
2. LICINIO LÓPEZ LOAIZA – VICEPRESIDENTE PRIMERO.
3. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ - VICEPRESIDENTE SEGUNDO.
4. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO.
5. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO.
6. JOHN FREDY GONZALEZ MONTOYA.
7. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO.
8. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ.
9. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR.
10. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA.
11. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA.
12. ALEXANDER MORALES CASTAÑO.
13. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO.

ORDEN DEL DÍA.

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR EDISON JULIAN PINO TOVAR, SECRETARIO DE MOVIBILIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 3 ESPACIO PÚBLICO. PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS”.
4. INTERVENCION DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESION.

El Orden del día es leído por la Secretaria, posteriormente es puesto a consideración por la presidente para ser aprobado por la plenaria.

La secretaria anuncia que el orden del día es aprobado por unanimidad, con la ausencia de los concejales Alder Cruz Ocampo, Luz Irene Carmona Salazar y Alexander Morales Castaño.

| | | |
|---|----------------------------------|--|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 2 de 11 |

DESARROLLO.

1. HIMNO DE SABANETA.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

La secretaria anuncia que hay quórum suficiente para entrar a deliberar y decidir.

3. INTERVENCIÓN DEL DOCTOR EDISON JULIAN PINO TOVAR, SECRETARIO DE MOVIBILIDAD Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE SABANETA. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 3 ESPACIO PÚBLICO. PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS”.

A la presente acta se anexa la presentación y el audio de la sesión.

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

Intervención de la Honorable concejala **LUZ IRENE CARMONA**: Manifiesta lo siguiente: “Quiero que se revise un tema, sobre el incentivo para la construcción de parqueaderos públicos, para saber si es cierto que está en el estatuto tributario, porque tengo entendido que en el PBOT estos incentivos no funcionan, es más, una de las razones que se aducen aquí es que entre menos parqueaderos existan, más posibilidades hay de que la gente camine, inclusive para los mismos edificios se bajó un poco la cantidad de parqueaderos, si estoy equivocada me dicen, pero creo haberlo leído. Lo segundo es, que quiero saber Cómo está manejando el transito la incomodidad de los comerciantes de la calle 45 con la ciclorruta y qué va a pasar con los señores chiveros, que ellos aducen tener un derecho adquirido y con la ciclorruta, salen del supermercado, entonces qué se ha pensado sobre esa parte.

También tengo que reconocer que la modernización en la parte logística y equipos de la secretaría, se siente y se ve en cuanto a los guardas de tránsito, que ya los ve uno más tecnificadas y les entregaron un buen número de motos, muy bien dotadas y también para las personas que trabajan en las zonas de parqueo del municipio, pero si tengo que ser consiente y hablar de las cosas que no son tan buenas, quiero comentar en el día de hoy que no sé cómo van hacer para que los guardas de tránsito no anden solos, porque cuando andan solos casi que están persiguiendo como un objetivo y claro, pues uno solo y nadie responde, por lo tanto lo mejor es que se busque esa forma de que en esa ruta siempre estén acompañados, tengo varios casos para comentarles de algunos guardas que actuando solos, han logrado transgredir la norma.

Otro tema que se habla mucho, es de la forma desmedida como persiguen los vehículos en la zona industrial, cuando andan solos, aquí no voy hablar de quien es bueno y quien es malo, yo creo que aquí nos ha faltado ponerlos a andar en parejas, porque es más fácil que se manejen bien 2 o 4, que uno solo; esto es más como una recomendación, ustedes por aquí en una página hablan de andenes despejados para movilidad y sabemos que por ley, toda empresa que tenga más de diez funcionarios, deberá tener un plan de seguridad, pero ese plan de movilidad no significa que sea solamente para los que tienen vehículos, sino para todos, es como buscar la forma de transportarse de su casa al sitio de trabajo, sin que se generen problemas de movilidad, entonces es ahí donde vienen algunos incentivos dentro de las mismas empresas, para ese plan se dé; hay empresas que en este momento a quienes llegan a su trabajo en bicicleta, les dan un incentivo económico, así como se da el incentivo de tránsito, de transporte a aquellas personas que viven muy lejos y deben tener tomar vehículos para llegar a su lugar de trabajo, donde lo que se busca con esos planes de seguridad, es precisamente restringir la movilidad en vehículos, es buscarle a las personas cuál es la mejor forma de trasladarse de su hogar a

| | | |
|---|----------------------------------|--|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 3 de 11 |

su lugar a su lugar de trabajo, por lo tanto me gustaría que nos contarán aquí, cómo va la exigencia en este plan de seguridad a todas las empresas, y por supuesto quien tiene que dar el ejemplo es el municipio, por lo que debe contarnos como va este plan en Sabaneta”.

Intervención del Honorable concejal **JOHN FREDY GONZÁLEZ**: Expresa lo siguiente: “Voy a empezar con base a la exposición para tener un orden, quiero iniciar con la red de semáforos, veo con buenos ojos todos los sitios donde se van a poner los semáforos, pero tengo una inquietud ¿Qué se ha pensado a cerca de esos semáforos para las personas invidentes?, porque vemos que son unas personas que tienen muchas dificultades para cruzar y siempre buscan las guías para ellos, pero veo que en esos semáforos nuevos, no hay ninguno que tenga esa tecnología, entonces sería muy bueno que como hablamos de ciudad inteligente, en esta red semaforica se pensara también en ellos, donde ellos puedan tener sus guías para cruzar.

Con respecto al tema de la sensibilización, doctor Julián nuestros conductores del municipio de sabaneta están laborando casi entre 15 y 18 horas diarias, van los agentes de tránsito a la Doctora, sabemos la dificultad que tenemos en los reversaderos del municipio, pero ahí va la palabra sensibilizar antes de hacer el comparendo, se llegó a pensar en hacer un paro en el municipio de que no iban a prestar más el servicio a la vía la Doctora, porque no se aguantaban los agentes de tránsito haciendo los informes allá, entonces es bueno colocarnos en los zapatos de los conductores, que son personas que prestan un servicio de 15 horas, con la movilidad bien complicada que hay, como para que llegue un agente y le haga un informe.

En el sector de la Gioconda, exactamente en ese negocio, a todo el frente hay un espacio privado, donde el dueño de ese espacio colocó un balde con cemento y en ese sector de la Gioconda, pasa un solo vehículo, yo vivo en ese sector, entonces cuando un vehículo va bajando y otro vehículo va subiendo, es difícil la movilidad con ese obstáculo de cemento que colocaron, además porque se puede dañar fácilmente el vehículo, entonces tuve la posibilidad de hablar con el secretario de obras públicas, el doctor Julián Grajales, a quien le envié las fotos del sitio, por lo tanto sería bueno averiguar quién es el dueño de ese sitio, para que retire este balde de cemento, con el fin de mejorar la movilidad del sector. Considero que es mediante las campañas educativas donde les debemos decir a las personas que cambien, y me quedo con la frase del Municipio de Medellín, la cual dice: “No queremos tu dinero, cuidamos tu vida” me parece que esta frase es lo que hacen las campañas educativas, por ejemplo el tema de los patrulleritos, es un tema lindo donde se le ve a los niños con las ganas de servir; estas campañas es bueno llevarlas a los colegios, porque allí ven a los compañeritos como un referente.

Con respecto al tema que nos mostraste en un video de los jóvenes del CAIPEDE, veo que tiene muchas cosas positivas, pero para mí el CAIPEDE es un refugio, donde llevamos nuestros niños y los dejamos allá, pero ahí va mi interrogante con lo que usted nos expuso secretario, ¿qué posibilidad hay de incluirlos a ellos con una paleta de pare y siga en el mismo sector?, sabemos que allí hay muchas discapacidades, pero por ejemplo un niño con autismo puede ser más inteligente que muchos de nosotros, por lo tanto es bueno incluirlos en estas actividades, donde ellos se sientan útiles e incluidos en la sociedad, porque son seres humanos con muchas cualidades, entonces es una sugerencia que espero sea tenida en cuenta.

Para terminar, con respecto al tema de los agentes de tránsito o gestores pedagógicos, sabemos que ellos cumplen unas funciones específicas, que se las reconocemos, porque nos ayudan con la movilidad, pero también hay que decir las cosas malas, también hay gestores pedagógicos que desafortunadamente se ponen un informe y cambian, y por una persona de esas nos califican a todo el organismo de tránsito, sabemos que no todos son buenos o no todos son malos, pero es triste que nuestros agentes aborden a las personas solicitando dinero, tengo un vídeo de una persona, donde él emplea unas

| | | |
|---|----------------------------------|--|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 4 de 11 |

palabras que no son las adecuadas y es un gestor pedagógico, que hace quedar mal a la secretaría de tránsito, pero queda aún peor el Municipio, por lo que le exijo al secretario de Tránsito y a la doctora Leidy que se tomen medidas con esas personas que nos están haciendo quedar mal a nosotros en las calles”.

Intervención del Honorable concejal **JOHAN QUINTERO PÉREZ**: Manifiesta lo siguiente: “no voy a dejar de intervenir en un tema tan importante, como lo es la movilidad en nuestro municipio, según el plan de desarrollo municipal 2016 - 2019 el primer problema de sabaneta es la movilidad en el territorio, y es por eso que esta responsabilidad simplemente no es de la secretaría de tránsito, sino que al igual también tiene una gran responsabilidad la secretaría de planeación, quien es la que tiene las herramientas y el instrumento para planear nuestro territorio, además también converge otra secretaría, como es la de obras públicas quien es la encargada de la infraestructura de nuestro municipio, por eso las secretarías no pueden trabajar de una manera independiente o aislada, tienen que trabajar en conjunto para poder solucionar ese primer problema que es la movilidad en nuestro municipio.

En mi intervención a lo que respecta al plan de desarrollo, me voy a enfocar en cuatro indicadores y otros dos temas que no están inmersos en el plan de desarrollo, pero que hacen parte de esa secretaría; el tema de este indicador que es la red de semaforización modernizado, que a la fecha va en un 62%, señor secretario, quisiera que usted nos contara ¿cuál es el avance y a este año 2019, cuál va a ser esa meta?

El segundo indicador, tiene que ver con el tema de los andenes despejados para la movilidad en el municipio de sabaneta, a lo que respecta con el tema de los peatones, esto es una acción conjunta de la secretaría de tránsito y considero también que es de la secretaría de gobierno; me parece que aquí hay que hacer un mayor esfuerzo por parte de esa secretaría. En el tema de los incentivos para la construcción de los parqueaderos, ustedes dentro de su informe hablan de que el cumplimiento está en el artículo 512 del acuerdo municipal 04 de 2014, pero es que este acto administrativo está desde el año 2014, desde la administración anterior, o sea que es un indicador que prácticamente cómo vamos a decir que se ejecutó en un 100% cuando realmente no hemos realizado ninguna campaña y realmente no hemos socializado esto con la comunidad, con la ciudadanía y con los interesados; vamos en tres años y medio, y estamos hablando de una campaña, pero esa campaña cuando la vamos a realizar.

Hablemos de dos temas que son ajenos a este plan de desarrollo, como es el tema de las ZER, la zona de estacionamiento regulado y aquí que está la doctora Leidy, tengo dos recomendaciones que quiero hacer de manera constructiva, en aras de prestarle un mejor servicio a la comunidad, en el momento en que se va pagar a veces no se encuentra el personal de la ZER, entonces es muy importante que se tenga al personal para que se pueda prestar un buen servicio, y lo segundo a veces cuando ellos se retiran, estos tiquetes se dejan de manera abierta, entonces esas son las dos recomendaciones.

Por último, en el tema del manejo de personal, doctor Julián Pino, a veces uno no sabe quién es el secretario de tránsito, si el doctor Henry o el doctor Julián, y yo creo que la secretaría debe existir el tema de la jerarquía y el respeto en ese orden de ideas, para unas cosas somos muy fuertes y para otras somos muy laxos y el trato que se le da a los educadores viales a veces no es el más adecuado, créame que el respeto nos hace mejores en el municipio de sabaneta, entonces ese es el mensaje que yo quiero enviarle hoy a usted, por lo tanto el respeto hacia los educadores viales y hacia todo el personal de la secretaría de tránsito, debe primar por encima de los intereses particulares”.

Intervención del Honorable concejal **LICINIO LÓPEZ LOAIZA**: Expresa lo siguiente: “Voy hacer una intervención corta y se articula con el tema de obras públicas y es que sobre la vía 43 A, se han generado unos huecos y hoy vemos que para mitigar ese problema, colocan unos bloques como para evitar que cualquier vehículo tenga cualquier dificultad,

| | | |
|---|----------------------------------|--|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 5 de 11 |

entonces a la salida de paso ancho tenemos un bloque ahí que lleva más de un mes, y llamamos la atención es porque se puede presentar algún accidente, está sobre toda la vía, viniendo en sentido norte – sur, entonces para tener cuidado con eso. También donde está el laboratorio LAPROFF, al frente, esta semana también se abrió un hueco ahí y le colocaron como un palo y unas ramas, para que la gente lo visualice y tampoco ocurra un accidente, esto lo hago de manera constructiva para que se tomen medidas y se articulen con la secretaría de obras públicas para que se proceda a arreglar estos problemas.

Lo segundo es el tema de Encicla, nosotros tenemos hoy 13 puntos ubicados, pero la pregunta es ¿esa ubicación que se hizo con cada uno de esos puntos, fue concertada previamente con la secretaría de tránsito? porque yo veo que sabaneta a pesar de que tiene pocas vías, le estamos robando a la vida un espacio también importante, el caso de la 72 con la 45, ahí quedó un punto en san diego precisamente, donde le robamos a la vía un metraje importante, y me parece que esto debe de hacerse o debió hacerse en unas zonas donde no hay mucha circulación o donde no se le quitara espacio a la vía, porque pocas vías tenemos en el municipio y si se las estamos robando, el tema de movilidad se nos va a reducir, por lo tanto me parece que se debió articular con la secretaría de tránsito, no obstante, hay otros puntos donde si están muy bien ubicados, como el éxito, porque está sobre la acera, entonces ahí no habría problema.

En cuanto al tema de las zonas de cargue y descargue, ahí yo veo como puntos críticos, acá sobre Merkepaysa cuando uno va llegando al Mall, eso se mantiene permanentemente lleno de vehículos, no sé si eso tiene unos horarios establecidos para el cargue y el descargue, pero son hasta 6 y 8 camiones ahí esperando el descargue, igual sucede en el sector la vaquita, son 8 y 10 vehículos esperando para hacer ese cargue y descargue.

En la zona de ACIC, donde ésta una urbanización que se llama Aldea verde, ahí hay una mixtura, es decir, a un lado de la calzada es vivienda y al frente es comercio e industria, permanentemente los camiones se parquean ahí, no sé si tienen establecido horarios, pero es una comunidad muy afectada con este tema del cargue y descargue, entonces como nosotros hacemos presencia en esos puntos a esas horas Críticas; inclusive en esa zona de ACIC en Aldea Verde son camiones cargando hasta las 11 y 12 de la noche, donde toda esa comunidad se ve afectada con el ruido.

Para terminar, el secretario nos mostraba un indicador de los parqueaderos construidos y yo solamente tengo en mi retina un parqueadero que fue construido detrás de donde quedaba principito, lo que no sé es si el cumplimiento del 100% sea por ese beneficio, porque no conozco otros parqueaderos que se hayan construido en aras de que sean incentivados con el artículo 512 del estatuto tributario municipal, que me parece supremamente importante, no sé cómo hemos vendido nosotros ese artículo y la manera de incentivar la construcción de parqueaderos, entonces para que me cuente si hay otros más, porque sería muy bueno conocerlos”.

Intervención del honorable concejal **CARLOS MARIO COLORADO**: Manifiesta lo siguiente: “El tema de tránsito siempre va a ser espinoso, y quisiera poner un ejemplo, el Barrio padre Ramón Arcila, conocido como barrio triste, es una calle que no tiene tres metros, pero se permite la carga de vehículos a un lado; le he hecho el seguimiento a un guarda de tránsito que está cuidando una bahía de descargue que hay a la entrada del liceo departamental y no deja que se parqueen vehículos, pero si vamos al Barrio Holanda, que nos comunica a la ciclorruta del parque infantil, allí hay vehículos parqueados a lado y lado. Ahora bien, en la vía de Guillego para llegar a Mamasanta, yo era un usuario de esa vía, donde me metía por el parque Infantil y salir a calle larga, para no usar la vía de la biblioteca, pero ya no puedo usarla porque está en contravía, por lo tanto solicito que este tema sea revisado.

| | | |
|---|----------------------------------|--|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 6 de 11 |

También quiero preguntar, señor secretario sobre los vehículos que están en la vía, por ejemplo si usted va a la Florida, va a ver vehículos que están tirados sobre la vía, en algún momento me dijeron que esto es un tema jurídico, pero si quiero que sea revisado; otro tema es que nosotros como concejales necesitamos la socialización, bien sea en una sesión del concejo, sobre la vía que se está haciendo sobre la 77, es una vía por la cual quedó un carril más alto que el otro y sin paso peatonal para ir a INDESA, o sea que el que vaya a pasar de Prados de Sabaneta, tiene que ir hasta más arriba para poder ingresar; esa vía tenía un ingreso al Barrio Cerámicas, ahora se tiene que dar una vuelta muy grande para poder ingresar, también en ese mismo sentido quedo el hospital, donde no hay un ingreso directo y se debe coger dos o tres semáforos para llegar, lo cual es muy delicado, por lo tanto señor secretario, hay unos circuitos que deben ser revisados, entonces en el estudio realizado por esta administración se vio que una de las principales problemáticas en el municipio, era el de la movilidad, pero esta misma administración se ha encargado de cerrar las vías y estrechándolas con los paraderos de Encicla, y si se han dado cuenta, señores concejales, van hacer una jardinera en toda la vía principal, con 50 metros de ciclorruta, no tiene presentación que el Área Metropolitana venga y nos haga esto sin consultar ni socializar, entonces señor secretario, lo invito a que hagamos un recorrido para revisar los circuitos y de esta manera corroborar que el plan de Movilidad tiene algunas fallas que deben ser revisadas”.

La presidente manifiestas que va a trasladar las respectivas inquietudes a la secretaría de obras públicas, y que el día miércoles él debe venir acá al recinto, entonces para que también traiga ese tema.

Intervención del Honorable concejal **JUAN FERNANDO MONTOYA**: Expresa lo siguiente: “Hoy el municipio de sabaneta si bien necesita de movilidad, hay que hacerla de una forma más funcional, yo sé que usted recibió lo que ya venía; en el sector de la Vaquita, se hizo una glorieta virtual poco funcional, si antes no fue funcional hoy está peor, porque la gente empezó a tomar conciencia de que debía ceder el paso para poder hacer el giro, pero como hoy ya no está demarcada, entonces todos los carros siguen derechos, y ahí va a ocurrir un accidente dentro de muy poquito y grave, porque lo único que hay son unos bolardos naranjas que lo único que hacen es poner feo el Municipio, porque además hay una cantidad de huecos en ese sector que complican la movilidad y con respecto lo que decía el honorable concejal Carlos Mario, hay algunos sitios en los que definitivamente se tiene que andar el municipio para poder ingresar a cualquiera de los sectores, caso concreto, por el lado de la casa de los Leones y entre el plebiscito, hay una mera cuadradita que es contravía y se tiene que devolver para coger calle larga y poder volver a entrar, entonces es algo realmente complejo y no se quien hizo ese análisis de la movilidad.

Otro asunto es que en el sector de la doctora en el sector donde vivo, eso se vuelve un caos con los carros parqueados en los prohibidos, y permíteme que le diga, pero no hay autoridad de tránsito que haga mover esos carros los fines de semana, hubiera sido mejor que no se haya marcado porque la indisciplina es total. Otra de las situaciones es que vamos hacer con algunos vehículos que se quedan hasta 15 y 20 días parqueados en un espacio, si bien no están mal parqueados, pero uno ni sabe de quién son, entonces lo invito a que se mire bien el caso, no sé si sea el mecanismo legal, porque no sabemos que se pueda hacer, pero se tendrá que socializar que eso no es una zona de parqueo permanente, sino de un momento transitorio, pero definitivamente a veces nos quedamos cortos en la autoridad del tránsito en algunas situaciones”.

Intervención del Honorable concejal **ALDER CRUZ OCAMPO**: Dice lo siguiente: “Señor secretario, le hemos manifestado o le ha manifestado también la comunidad de prados de sabaneta lo que venía mencionando el concejal, en la carrera 47C con la 78C, que es la misma vía que también mencionaba el concejal Licinio, es una vía de cuatro carriles, donde estaba el ingreso a la urbanización torres de Aldea Verde, yo conozco de su buena voluntad señor secretario, pero también lo decía el honorable concejal Johan ahora, en la

| | | |
|---|----------------------------------|--|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 7 de 11 |

secretaria de tránsito hoy no hay respeto en el tema jerárquico, es decir, hay un secretario y están los directores, subdirectores, jefes, contratistas, pero a veces parece que lo que el secretario dice o plantea, no llega a buen término o no se ejecuta de la manera en que el secretario quiere, caso específico es esta vía, donde solo es pintar tres rayas de amarillo, esta era una vía que venía funcionando bien y que no le hacía daño a nadie, pero que cuando la comunidad radicó un derecho petición solicitando la respuesta del por qué se le había dado el cambio de sentido a la vía, sin respetar ese carril de ingreso que tenían, le respondieron que la vía presenta un alto grado de accidentabilidad y que de tantos accidentes que se han presentado en el sector, por eso habían cambiado sentido de la vía; en ese sector no se ha presentado nunca ningún accidente, ni ha habido caos de movilidad y tampoco ha sucedido nada antes de que cambiaran el sentido de la vía, cuando cambiaron el sentido de la vía, ahí fue donde empezaron a parquearse en el lado derecho de la vía todos los vehículos de carga y comenzaron a obstaculizar la vía, empezaron a generar trancones, y hoy si es una vía con peligro de accidentabilidad entonces le vuelvo a solicitar en el recinto de manera respetuosa, evalúen esa vía y por favor pinten tres rayitas que tienen que pintar de amarillo, para volver a ubicar la señalización vertical que había ahí, donde decía solamente hay ingreso a mano derecha, prohibido seguir de manera frontal y de verdad que le solucionamos un tema de movilidad al municipio, no sólo en ese sector, sino que le descargamos flujo a la 77, porque es un barrio que volverá a tener ingreso por las bodegas de ACIC, por prados de sabaneta, por pan de azúcar, por el trapiche y no sólo con una sola entrada como la que tiene en este momento, que es por la terminal de buses, que insisto, el día que en esa vía pase algo, es decir, el ingreso por la terminal pase un accidente, ese sector se queda sin ingreso, porque no tiene por donde más ingresar, hoy solo tenemos un solo ingreso y antes teníamos cinco, entonces para que se evalúe esa posibilidad señor secretario, de nuevamente pintar las tres rayitas”.

Respuesta a las inquietudes de los honorables concejales:

Intervención del Doctor **EDISON JULIAN PINO TOVAR:** Aclara lo siguiente: “Respetuosamente agradezco mucho todas las inquietudes de los concejales y tratare de dar respuesta, y si alguna de ellas no satisface la inquietud del honorable concejal, le ofrezco mil disculpas de antemano y se le enviará por escrito. En cuanto a los incentivos para la construcción de parqueaderos públicos, ese incentivo de hecho si esta creado en el estatuto tributario, en el artículo 512 pero es de parqueaderos en altura, no es para parqueaderos de un solo piso, se tienen diseñadas unas campañas educativas, donde se hará en los sectores donde son los parqueaderos y se le difundirá a las personas, a las cuales les interese este tema de construcción de parqueaderos en altura, y se les dirá que es lo que se va a realizar, cómo deben hacerlo y qué deben hacer para poder llegar a adquirir este derecho de los incentivos de los parqueaderos en altura.

En cuanto al PBOT que la honorable concejala Irene Carmona decía, si me lo permite señora concejala, se lo responderé por escrito o de otra manera que usted lo solicite, porque tengo que estudiar esa parte realmente y le ofrezco disculpas honorable concejala.

El tema de los comerciantes en la Ciclorruta, ha sido el inconveniente más grande, desde la socialización que se debió realizar de una manera más exhaustivo en todos los sectores, básicamente en el sector de la 45, pero ya esta semana nos acompañó la honorable presidenta del concejo y algunos de los honorables concejales a la socialización que se realizó a todos los comerciantes o a los representantes de los comerciantes de la 45, en los cuales se adquirieron unos compromisos de revisar una serie de cosas, en las que de pronto no están de acuerdo, pero yo creo que ellos fueron satisfechos con todo lo que se mostró, porque hubo un error de socialización, ya que se les debió haber mostrado desde el principio como iba a quedar, porque realmente van a tener mucho más espacio de cargue y descargue que es la mayor preocupación de ellos,

| | | |
|--|----------------------------------|--|
|  <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p> | <p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p> | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 8 de 11 |

se les va habilitar una zona mucho más amplia y además son zonas que no tenían, que esa es realmente la preocupación de los comerciantes y creo que con eso se subsana”.

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Manifiesta lo siguiente: “Para dar claridad, ya llevamos dos reuniones con el área Metropolitana, la Administración y los comerciantes, el día miércoles a las 11 de la mañana hacemos la última, porque dos inquietudes quedaron, una de otra zona de cargue y descargue en el costado donde está la panadería, lo que antes era llamado el punto del pastel más o menos ahí se va a verificar donde se puede hacer cargue y descargue, sin que afecte los árboles que están en el sitio, me adelantaban que hay una parte donde hay dos banquetas que ahí se podría hacer esa zona de cargue y descargue, y seguimos con la inquietud de la jardinera que empieza con 80 cm a la altura de Foto vasco y llega a la exquisita con aproximadamente 1.40 cm de ancho y la solicitud es que ese separador que va a proteger la ciclorruta sea más angosto y esa otra área sirva para ampliar la zona peatonal, ese está pendiente, está en estudio del área y hemos solicitado que no sigan rompiendo la vía, para que el día miércoles presenten alternativas de que a cerca de lo que pueda hacer ahí y no sea en la matera, en eso vamos, seguimos las reuniones aquí en el salón de juntas del concejo, quienes quieran asistir bienvenidos”.

Intervención del Doctor **EDISON JULIAN PINO TOVAR**: Manifiesta lo siguiente: “he estado en las dos reuniones y seguiré estando, porque mi interés es atender las solicitudes de la comunidad, tenemos las tareas y estamos revisando lo que nos compete desde la secretaría de movilidad en un equipo con obras públicas y planeación de cómo se puede hacer esa bahía que acaban de mencionar, que es la Zona bancaria, que serían dos, una quedaría en la zona bancaria específicamente y la otra sería para ampliarla, si es posible vamos a estudiar de zona bancaria para hacer una zona mixta, de ser posible, o si no se amplía la bahía para poder que esta quede también de cargue y descargue, por el lado de la bicicletería del señor Tuto.

En cuanto a los denominados chiveros, no quiero ser grosero con mis respuestas ni quiero ser ofensivo con nadie, prima el respeto por todas las personas, pero son informales, entonces si nos ha ordenado el señor alcalde que hagamos unos equipos de trabajo y lo haremos, para ver cómo reubicamos a estos caballeros, que sabemos que son personas que han vivido toda la vida en sabaneta y es su sustento diario, el sustento de sus familias y no podemos simplemente en un acto administrativo, cogerlos y retirarlos a la fuerza, eso no lo vamos hacer, sin embargo se buscara la manera de conversar con las áreas competentes en el tema, para ver la reubicación o que solución se le puede ofrecer a los señores denominados chiveros

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA**: Expresa lo siguiente: “Ahí también quiero dar claridad que ese día se habló también del tema de los chiveros, pero no había como un representante oficial de parte de ellos, quedamos en que el señor Julián Cano de la secretaría de tránsito hablaba con ellos para que nombrara unos representantes y nos volvemos a sentar en la mesa a buscar solución, aquí los concejales que quieran acompañarnos, les estaré informando para ese día que nos sentemos con obras públicas, planeación, tránsito y el área metropolitana, que es la que está interviniendo hoy con este proyecto, les estaré informando en su debido tiempo”.

Intervención del Doctor **EDISON JULIAN PINO TOVAR**: Continúa diciendo lo siguiente: “Como lo decía la presidente, tenemos una reunión pendiente con este gremio, en cuanto los guardas que andan solos, tenemos 30 guardas y 50 educadores viales, los cuales están divididos en cuatro turnos; la cantidad que tenemos de guardas, no son suficientes, por lo cual se ha solicitado a la administración incrementar un poco y de pronto es una de las razones por las cuales no pueden estar acompañados, porque si estratégicamente ponemos cada guarda de los turnos que hay con uno de los educadores, va a quedar descubierta una zona específica y estratégica del municipio, esa es una de las razones; otra de las razones es que andando solo puede ser más vulnerable a que haga actos de

| | | |
|--|----------------------------------|--|
|  <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p> | <p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p> | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 9 de 11 |

índole deshonesto que andando acompañado, o sea que lo pensábamos diferente, no obstante, déjenme, lo voy a revisar y trataremos de hacer lo posible porque sigan andando de a dos, haciendo sus respectivos patrullajes.

En el tema de las denuncias, he recibido quejas en mi oficina de mi despacho, pero si el ciudadano no va y pone la denuncia correspondiente, yo no puedo actuar de otra manera, solamente con presuntos, entonces yo llamo a la persona a descargos de cuenta del despacho, pero no pudo hacer absolutamente nada más.

Decía la doctora Irene también sobre los Pets en las empresas, ahí me comprometo también a llevar una estrategia a las empresas, con campañas para que las empresas se concienticen y de incentivos a sus trabajadores o utilicen un vehículo para que haya un transporte colectivo, lo cual ayudaría mucho a la movilidad. Desde la administración también tenemos lo que es un día sin carro que ayuda mucho a la movilidad, que es el último miércoles de cada mes, donde se incentiva un día sin carro para todos los empleados de la administración y sería muy bueno también que el honorable concejo lo tuviera en cuenta y el último miércoles de cada mes, se acogiera a esta medida de la administración; el tema de la ciclovía es el trabajo que hacemos con los transportes alternativos.

Honorable concejal John Fredy, con respecto a la red de semáforos, me parece una idea muy interesante y prudente de su parte, de que tengamos en cuenta al personal invidente, por lo tanto revisaremos con la doctora Leidy, porque aún no se han adquirido, para que las tablets tengan lectura Braille o alguna otra manera para que podamos también tener en cuenta a las personas invidentes.

Sobre la sensibilización de los comparados en la Doctora, nosotros hemos hecho una cantidad de campañas, en las que hemos ido a las empresas de transporte colectivo, donde le hemos dicho a ellos la manera de hacer las cosas correctas, pero como en todos los gremios, es una situación difícil, no obstante se diseñara una campaña específicamente en la doctora con el transporte público colectivo, en la Gioconda también se revisará el caso de la cadena, para mirar cómo se retira este obstáculo, porque no puede estar sobre la vía pública, y en cuanto a la campaña de "No queremos dinero", me parece muy prudente y ojala la podamos aplicar también aquí, también se hacen campañas en los colegios y en las empresas al respecto.

A los niños del CAIPD ya los tenemos incluidos a aquellos que tienen capacidades diferentes y de hecho tenemos de estas personas trabajando con nosotros; también tenemos niños que nos acompañan, los cuales se incrementará, de hecho en este momento se está capacitando otro grupo de patrulleritos, que son un orgullo para el Municipio. En cuanto al video, es algo que es muy delicado y lo voy a revisar para tomar las medidas correspondientes.

La movilidad, como lo decía el Honorable concejal Quintero, es uno de los problemas o el problema más grande del municipio de sabaneta, por eso creamos el comité asesor de transitó, en el cual estamos tratando temas en conjunto con las demás secretarías que tienen competencia en esto, como lo son obras públicas, planeación y no sólo con ellos, sino también con el sector de transporte público para detectar todo lo que tengamos que hacer, para mejorar la movilidad del municipio

En cuanto a la red de semaforización, estamos en un 88%, el primer dato que dimos fue un corte al 30 de marzo, que fue muy claro en la presentación pero seguramente se le escapó a usted ese dato. Con los andenes despejados para la vía, voy a hablar con la secretaria de gobierno para que hagan un plan de contingencia en ayuda con ellos y haya un compromiso más grande para poder tener ese indicador más alto y no solo el indicador que son números, sino realmente lo físico en la calle, que esté más despejado.

| | | |
|--|----------------------------------|--|
|  <p>Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL</p> | <p>ACTA DE SESION DE CONCEJO</p> | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 10 de 11 |

Con respecto las ZER, con el sistema nuevo que tenemos y con uno nuevo que tenemos, trataremos de corregir para que no suceda esto, en cuanto a lo que dice el Concejal Johan que se quedan abiertos, esto se cierra en el momento que se acaba el turno, no es que se deje abierto de forma permanente, que le corran las horas y los días, sino que en el momento en que se acaba el turno, se cierra, no obstante se hablara con todo el personal para que estén más pendientes en el momento en que el usuario lo requiera.

En cuanto a la situación de los huecos que se encuentran ubicados por la Vaquita, es una situación por la cual aún no hemos podido señalar, desde la secretaría de movilidad tenemos la pintura para hacer una señalización táctica, que se llama urbanismo táctico y la pintura esta aproximadamente desde hace cinco meses, pero no podemos hacer uso de ella antes de que los señores de obras públicas repavimenten esa vía, porque sería un detrimento, pero se puede hacer algo, aunque también sería un detrimento hacer algo gastando pintura, porque a los dos meses cuando de obras públicas salga la contratación, ese será el primer sector para repavimentar y así hacer posteriormente, realizar la señalización de urbanismo tácticos, porque se tiene diseñado hacer un trabajo muy bonito con todos los colegios del sector y de las empresas del sector para dejar pintado desde Parsi carnes hasta el sector de la parte de debajo de la Vaquita.

Lo de Encicla si se concertó con la secretaría de movilidad, esto es un trabajo que se realizó desde la subdirección operativa con el doctor Julián cano, se ha venido haciendo un trabajo desde hace aproximadamente año y medio, donde se ha venido trabajando todo lo que tiene que ver con la ciclorruta de todos los tramos que tenemos, cada 300 metros hay una bici estación, esto no obedece simplemente a un capricho, sino que obedece a unas mediciones técnicas para poder hacer las estaciones.

En el cargue por Merkepaisa, es importante tener claro que hay unas zonas de carga y descarga, y estas zonas tienen unos horarios establecidos, entonces la cantidad de vehículos que ustedes ven estacionados en ese horario, es porque ellos están autorizados en los horarios, razón por la cual no podemos hacer nada, lo que si podemos hacer es de pronto traer un proyecto para que el honorable concejo lo estudie para ver si es posible que se hagan las zonas de cargue y descargue en los horarios nocturnos, lo cual alivianaría mucho la movilidad.

Lo de aldea verde, se va a estudiar de nuevo, pero de todas maneras les cuento que hay un plan de señalización que obedece a un estudio técnico que lo realizamos en conjunto con la EDU y basándonos en todos los lineamientos de transporte, sin embargo me comprometo a revisar el plan de movilidad y el plan de señalización, para mirar redistribuciones y cambios de sentidos de vías en el Municipio, pero respetuosamente les digo, que estamos en desarrollo y en crecimiento y hay que ser conscientes que hay ciertos cambios de vía que pueden ser no muy bien vistos por unas personas, pero si se mira desde lo macro, es algo que va a beneficiar el Municipio.

Sobre los vehículos abandonados, ustedes saben perfectamente lo que ocurre en el patio de pan de azúcar, sobre una contingencia y estamos esperando reubicarnos en un lugar donde tengamos un espacio más adecuado y podamos reubicar todos los vehículos que se encuentran abandonados, sin embargo recogimos aproximadamente 10 vehículos en un operativo que hicimos y desafortunadamente no se pudo hacer nada con el que el concejal solicito, pero en el transcurso de esta semana haré lo posible para poder hacer caso a su solicitud. Lo de la 77 también le explicaba al honorable concejal colorado, que tenemos plan de señalización, tenemos plan de semaforización y lo que es la parte técnica, si usted me permite o si lo solicita, se le hará llegar el por qué hay una vía más alta que la otra, pero en lo que es señalización y semaforización, van a ir tres, uno en la iglesia de los dolores, otra en la entrada del hospital y el otro en la esquina de la 75

Intervención de la Honorable concejala **MARGARITA FLÓREZ PIEDRAHITA:** Dice lo siguiente: “El secretario de obras publicadas, el doctor Julián Grajales está viendo la

| | | |
|---|----------------------------------|--|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-08 |
| | | Versión: 1 |
| | | PR-ALA-04 |
| | | Fecha de Aprobación: Marzo 01 de 2018 |
| | | Página 11 de 11 |

transmisión y me escribe diciendo que el día jueves él puede venir a explicar todo lo de la 77 sur, entonces a quienes estén interesados y quieran acompañar, el jueves a las 11 de la mañana, nos darán respuesta de las inquietudes del día de hoy, sobre la secretaría de tránsito, porque la presentación de él sería la otra semana, por lo tanto no tendría problema de venir este jueves y ampliarnos esta información”.

Intervención del Doctor **EDISON JULIAN PINO TOVAR**: Continúa diciendo lo siguiente: “cuando el concejal Carlos Mario Colorado lo disponga, hacemos el recorrido que ha solicitado. En cuanto al tema de la jerarquía en la secretaría de movilidad y tránsito, esto es un tema que es de conocimiento de la señora presidenta y de los honorables concejales y realmente siento un poco de vergüenza que ustedes piensen y tengan esta posición, porque allí no hay una jerarquía, está el secretario de despacho, la directora administrativa, el director operativo de movilidad, subdirector y luego las otras áreas, pero realmente no sé si este sea un espacio para contestar de esta manera las dificultades que se presentan personales, con el director de movilidad, el doctor Henry y personas diferentes de la secretaría de las cuales recibo quejas constantemente pero comprometo que hablaré de nuevo con él para tratar de que esto funcione de la mejor manera posible”.

La presidente de la corporación manifiesta que referente al horario de cargue y descargue, no debe traer un proyecto de acuerdo, con un decreto ustedes pueden organizar estos horarios con un decreto del señor alcalde, acorde a lo establecido en el código de tránsito y transporte. Con respecto a lo administrativo, es con el señor alcalde que se tratan estos temas puede trasladar las inquietudes de los concejales, en aras de buscar una solución por el bien del personal de la secretaría, por el bien de la comunidad y la imagen de la sabaneta de todos y recomienda tratar este tema allá al interior de la administración municipal.

5. LECTURA DE COMUNICADOS.

La secretaria anuncia que no reposan comunicados sobre la mesa.

6. CIERRE DE LA SESION.

La secretaria anuncia que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

La presidente **MARGARITA MARÍA FLOREZ** cierra la sesión, convocando para el día lunes 15 de julio a las 09:00 AM. TEMA: EJE ESTRATEGICO NRO. 4 ENTENDIMIENTO, PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019. “SABANETA DE TODOS” SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Se da por terminada la sesión siendo las 10:15 A.M. del 13 de julio de 2019.

Para constancia, se firma a los 07 días del mes de octubre de 2019.

Original firmado
MARGARITA M. FLOREZ PIEDRAHITA
Presidente

Original Firmado
JESSICA YURANY GUISAO OSPINA
Secretaria.

Elaboro

Yarely Andrea Montoya Palacio.